Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

GESTION DE REDES SOCIALES

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

Fecha de publicación: 02-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

II.-Presentación

La asignatura tendrá como objetivos fundamentales, el conocimiento del papel de las redes sociales como herramienta de comunicación en las organizaciones o marcas actuales, así como la adquisición de competencias en diferentes herramientas que permitan su gestión profesionalizada, la creación de contenidos y el análisis de resultados. Los estudiantes dispondrán de capacitación para el diseño, implementación y evaluación de planes de social media y/o campañas publicitarias en este medio. Dentro del contexto específico del Grado en Comunicación Digital, la asignatura *Gestión de Redes Sociales* se plantea como una herramienta transversal, que establece sinergias con otras asignaturas y permite reconocer uno de los ejes centrales de la arquitectura digital de la comunicación, no solo como canales dedicados a difusión de información y contenidos, sino como espacios de interacción, de construcción de nuevas narrativas y de definición de estructuras de usuarios. Dentro de los distintos aspectos a tratar se encontrarán desde los nuevos perfiles profesionales derivados del surgimiento de las redes sociales, hasta las estrategias y formas de planificación del contenido, pasando por el conocimiento de diversas herramientas de gestión y aplicación práctica.

II.B-Presentación en inglés

The main objectives of the course are to provide students with an understanding of the role of social media as a communication tool in today's organisations and brands, as well as to equip them with skills in different tools that enable professional management, content creation and results analysis. Students will be trained in the design, implementation and evaluation of social media plans and/or advertising campaigns in this medium. Within the specific context of the Degree in Digital Communication, the subject Social Media Management is presented as a cross-cutting tool that establishes synergies with other subjects and allows students to recognise one of the central pillars of the digital architecture of communication, not only as channels dedicated to the dissemination of information and content, but also as spaces for interaction, the construction of new narratives and the definition of user structures. The different aspects to be covered range from the new professional profiles arising from the emergence of social media to strategies and forms of content planning, including knowledge of various management tools and practical applications.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM2. Capacidad para aplicar y actualizar el conocimiento sobre las herramientas tecnológicas necesarias para producir, poner en valor, analizar y evaluar el impacto de productos y servicios en el ámbito digital.
COM5. Capacidad para acceder y gestionar información en diferentes formatos y fuentes para analizarla y obtener conocimiento fundamentado en datos apto para su aplicación en el ámbito profesional de la comunicación digital.
COM6. Capacidad para el trabajo colaborativo, formando parte de equipos humanos multidisciplinares y multilingües en el ámbito profesional de la comunicación digital
COM7. Capacidad para resolver problemas con iniciativa y creatividad.
COM8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y proactiva.
CON20. Conoce los modelos de gestión de comunidades sociales y espacios digitales.
HAB2. Utiliza el conocimiento sobre los fenómenos relativos a la comunicación pública y a la sociedad digital para emitir juicios críticos sobre productos y servicios en el entorno digital.
HAB10. Maneja adecuadamente los programas y lenguajes requeridos para el desarrollo web y las diversas aplicaciones interactivas.
HAB21. Diseñar y supervisa planes de social media y/o campañas publicitarias en el ámbito digital.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. El ecosistema de las redes sociales. Concepto, tipología y caracterización de las redes sociales. Contenido propio y Contenido generado por usuarios (UGC). Tendencias emergentes y nuevas plataformas.

2. Community Management y gestión de equipos. Perfil profesional en el ámbito de la comunicación. Gestión de equipos de community managers. Automatización de respuestas. Chatbots para redes sociales. Integración con CRM.

3. Creación y planificación estratégica de contenidos. Calendario editorial y planificación de contenidos. Tipos de publicaciones: informativas, emocionales, interactivas, promocionales. Frecuencia, horarios y formatos recomendados por canal. Storytelling visual. Programación de publicaciones. Creación de hashtags.

4. Herramientas de gestión y aplicación práctica. Metricool, Hootsuite, Buffer, Sprout Social. Gestión multiplataforma. Análisis básico de métricas de engagement. Optimización de workflows.

5. Redes sociales especializadas. Redes sociales en medios de comunicación digital. Redes sociales para creadores de contenido. Identificación y selección de influencers. Micro y nano-influencers vs macro-influencers. Negociación y contratos. Medición de ROI en colaboraciones.

6. Gestión de la reputación y crisis comunicativas. Crisis comunicativas en redes sociales. Protocolos de respuesta y escalado. Normas de moderación y estilo de interacción. Plan de gestión de crisis específico para RRSS.

7. Construcción de comunidad y fidelización. Gestión de comentarios, mensajes y menciones. Estrategias de engagement y fidelización. Construcción de comunidad a largo plazo. Métricas de comunidad (satisfacción, retención, advocacy).

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Gestión de acciones en redes sociales
Trabajos colectivos	Desarrollo de campañas y estrategias de social media
Trabajos individuales	Creación y planificación estratégica de contenidos
Realización de Pruebas	Realización de actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	15
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Contenido teórico aplicado
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 1 a Semana 13	Planificación y estrategia en redes sociales
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 13	Desarrollo de campañas en redes sociales
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 13	Creación de contenidos para redes sociales
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 13	Aplicación de metodologías activas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
	Actividad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	
SE 1	Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y /o aplicados	Revaluable	5	45%	Fecha Oficial Convocatoria Ordinaria	
SE 4	Evaluación de conocimientos, habilidades y competencias prácticas en espacios técnicos	No Revaluable	Sin nota mínima	30%	A lo largo del curso	
SE5	Evaluación de trabajos individuales o grupales	Revaluable	5	25%	A lo largo del curso	

Convocatoria Extraordinaria: los estudiantes podrán realizar la revaluación de las pruebas consideradas revaluables durante la Convocatoria extraordinaria, reuniendo estas características semejantes a las realizadas en la Convocatoria Ordinaria.

Consideraciones importantes sobre el proceso de evaluación:

- Para que la asignatura pueda superarse se deberá alcanzar la nota mínima en todas las actividades de evaluación que así lo requieran. En caso de no superar la asignatura por esta circunstancia, en función de lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la URJC, el estudiante recibirá una calificación numérica comprendida entre 4 y 4,9 que, a juicio del docente, mejor refleje el rendimiento general del estudiante en la asignatura.

- La calificación de No Presentado se referirá únicamente al estudiante que no haya efectuado ninguna de las actividades de evaluación.

- Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su Normativa interna, el alumnado debe atender a las siguientes consideraciones:
- Ortografía y expresión - La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión adecuada al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios.
- Trabajos universitarios - Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos, estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El profesor/a orientará al alumno/a al respecto y determinará los criterios de corrección. El plagio, que debe demostrarse, es una falta muy grave.
- Revaluación. - El/la alumno/a aprobado no puede revaluar (subir nota).
- USO Y APLICACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.- Se atenderá siempre a las instrucciones ofrecidas por el profesorado en cuanto al uso de herramientas de IA, siendo su aplicación adecuada EXCLUSIVAMENTE en aquellas actividades o ejercicios en los que se señale como pertinente, y siempre de acuerdo a las especificaciones, justificación y modo de uso que se solicite.

Normativa de Convivencia:

- Se recomienda a los estudiantes un adecuado conocimiento de la "Normativa sobre convivencia universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos", siendo conscientes en todo momento de las implicaciones de su incumplimiento en lo relativo al respeto a los docentes y al resto de estudiantes, y muy especialmente en los siguientes aspectos:

- **Grabación de clases:** no se autoriza ni la grabación ni la reproducción por transcripción automática de las sesiones docentes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

•**Dispositivos digitales:** los estudiantes harán un uso adecuado y estrictamente relacionado con la asignatura de cualquier dispositivo digitales necesario para actividades académicas. Para cualquier otro uso que dificulte o impida la impartición de las sesiones se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento de Convivencia de la URJC.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Abajo, M., Hernández, S. Domina las redes sociales (2023). CEF

Cárdenas, A. Buenas Prácticas en el uso de redes sociales (2023). Corporación Universitaria Tencológica de Bolivar
Gómez-Piñeiro, M., & Corbacho-Valencia, J.-M. (2025). Viralidad en las redes sociales de los medios de comunicación audiovisuales españoles: formatos y contenidos. *European Public & Social Innovation Review*, *10*, 1–20. https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1437
Pérez, Mª Dolores. Fundamentos de web 2.0 y redes sociales (2023). ICB Editores
Sicilia, M. Marketing en redes sociales (2021). ESIC
Valls, M. Redes sociales: herramientas de gestión empresarial (2021) Ugerman Editor

Bibliografía complementaria

Agustinoy, A., Mongús, J. Aspectos legales de las redes sociales. (2021) Wolters Kluwer
Ainz,A., Rodríguez, R Redes Sociales y dinámicas de gurpos (2020). Universidad de Almería

Berdote, B. Protección de datos personales, redes sociales y menores de edad: nuevos retos normativos en tiempos de big data e inteligencia artificial (2025). Dykinson.
Gálvez, MªC. y Parrilla, A. La comunicación de la ciencia en las redes sociales: técnicas y estrategias (2025) en Revuelta, Gema, León, Bienvenido, López-Goñi, Ignacio, Pérez, Marcos &Sanz, Elena (Coords). Comunicando Ciencia con Ciencia. pp. 90-9 . Penguin Random House
Gálvez, MªC. Comunicar la ciencia en redes sociales (2021), en Comunicar la ciencia: guia para una comunicación eficiente y responsable de la investigación e innovación científica / Manuel Gértrudix Barrio (ed. lit.), Mario Rajas Fernández (ed. lit.)
Gómez, C. ChatGPT para redes sociales: optimiza tus redes de forma rápida, sencilla y eficiente. (2024). RA-MA
Rodriguez Rios, A. (2024). Del storytelling al storydoing como factor de engagement en redes sociales. Universitat Autònoma de Barcelona. https://hdl.handle.net/10803/691547

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARIA DEL CARMEN GÁLVEZ DE LA CUESTA
Correo electrónico	carmen.galvez@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:14 | Hash: c74d4be2abc76db1f385cd8f3b4d4fb4.